

Estado32
32
.com.mx

**Editoriales y Artículos
de Opinión
05 de mayo del 2023**



OPINIÓN

LA CUENT@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

¿REGRESAN LOS MOCHES?

10. Efectivamente, **quien acusa tiene que probar**, sino parece todo "chisme de lavadero". Pues nada, que nuevamente el tema de los **MOCHES** recorre los devaluados pasillos y cubículos de la **sui géneris LXIV LEGISLATURA** del Estado. Resulta, que está **aseveración** salida desde el **Poder Ejecutivo** trae muy **indignados** a los diputados (as). Se dicen ajenos a estas prácticas, cuando por lo menos, hay **dos legisladores** señalados en las últimas dos legislaturas. ¡Oílos, cuánta indignación!

QUE VAN A PROCEDER... OILOS

9. Y esos mismos diputados (as) **indignados (as)** porque los acusan de aceptar **MOCHES**, ahora reclaman que al Poder Ejecutivo **-quien fue quien ventiló el tema-** dé a conocer los **nombres**, porque de lo contrario, van a proceder por la **vía penal**. ¡Puro circo, maroma y teatro!

JULIO "N" DEBE PRESENTARSE

8. Aclaración pertinente: el hecho de que se haya suspendido la orden de aprehensión en contra de **JULIO "N"**, lo único que quiere decir, es que, **el ahora imputado debe presentarse** ante la **JUEZA** que lleva el caso, para **defenderse** por su probable participación en el **HOMICIDIO** y **ROBO** en contra **RAÚL CALDERÓN SAMANIEGO**. ¡O sea, que es prófugo de la justicia por dos delitos!

LA FISCALÍA NO TIENE PISTAS

7. Ya se cumplieron **dos semanas** de que **JULIO "N"** y **MARÍA "N"** desaparecieron acusados de **HOMICIDIO** y **ROBO** calificados. Hasta lo que conocemos, el Fiscal **FRANCISCO MURILLO RUISECO** no tiene **pistas** de dónde pudieran estar y, si las tuviera, tampoco lo va a decir. ¡Cada día que pase **juega en contra** de los ahora imputados!

NO EXTRAÑA SABERLO

6. Cuando de **exhibir** se trata, en pro y contra nadie como el **INEGI**. Resulta, que, en sus mediciones **PERMANENTES** en varios rubros, Zacatecas es el estado con **mayor desempleo**. Las cifras que da son de **marzo de 2022 a marzo de 2023**. O sea que andamos mal. ¡Por eso decimos que no extraña la noticia, es normal ya!

LA APROBACIÓN QUE VIENE

5. A menos que los diputados **nos salgan con sus cosas** -que casi no les gusta- parece, que **ahora sí** se dará la **APROBACIÓN DEL ABORTO**, o sea, la **no criminalización** hacia las mujeres y personas gestantes que voluntariamente practiquen su **aborto** o a la persona **que le hiciera abortar**. El dictamen ya está, vendrá la discusión y, en su momento la **aprobación**. La presión de los grupos pro vida están **listos para protestar**. ¡Todo apunta a la aprobación!

OPERACIÓN CICATRIZ EN SUTSEMOP

4. Hay indicios de que la **tensión** y las **diferencias** en el **SUTSEMOP** podrían encontrar un punto de acuerdo. Y no por el liderazgo de **ISRAEL CHÁVEZ LEADRO** que ha quedado **rebajado y sin credibilidad**, sino por la intervención de **RODRIGO REYES MUGÜERZA**, secretario general de gobierno. Dicho con propiedad, se está **analizando** cómo ayudar para que haya

tranquilidad entre los burócratas. ¡Preparan ya un anuncio!

¿HEREDARÍA PROBLEMAS?

3. Muy cantado desde ahora. Todo apunta, a que **MANUEL RIVERA ESCOBEDO** se convertirá en el **próximo Secretario General del SPAUAZ**. O sea, será el que heredará las broncas de **JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PARDO**. Hasta lo que logramos entender, **trae el apoyo mayoritario** de los maestros (as). Me atrevo a consignar, que hasta el apoyo de la **parte patronal**. A ver si no se saca la rifa del tigre. ¡La maquinaria está lista para el próximo viernes!

SE LO TRAGÓ LA TIERRA

2. A propósito de **prófugos de la justicia**, el que tampoco aparece **por ningún lado** es **BENJAMÍN "N"**. Al mismo, que se le busca por **CUATRO DELITOS**, -unos más graves que otros-. **El más grave**, el que no se sabe dónde están los **60 millones de pesos** que le dieron para la **FENAZA de 2019**. ¡Pareciera que se lo tragó la tierra!

EL DATO:

1. Son ya **15 días** de que **JULIO "N"** y **MARÍA "N"** huyen de la justicia. Mientras tanto, la **Fiscalía** dice **estarlos buscando**.

SERÁ UN VIERNES TRANQUILO

0. **Día tranquilo**. Otro puente para **mucho gente**, aunque no para todos. Ha sido una **semana intensa**.

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

La oposición define
fortalecida coalición

La decisión de los dirigentes y liderazgos de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y del Frente Cívico Nacional, de reafirmar la coalición VA POR MÉXICO para la contienda por la Ciudad de México, es la señal para cercana y sería para que también se asuma la alianza política por la Presidencia de la República en 2024.

Los respectivos dirigentes nacionales, MARKO CORTÉS, ALEJANDRO MORENO, JESÚS ZAMBRANO y EMILIO ÁLVAREZ ICAZA, han signado ese acuerdo que significa una alianza de partidos y ciudadanos, fórmula a la que también se pueden integrar los Partidos Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, lo que sería un portentoso esfuerzo de unidad para enfrentar a la poderosa coalición de los Partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, liderados por ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, y protagonizar una histórica competencia por la expectativa de continuidad en la Cuarta Transformación o la definitiva contención de un proyecto que ha sido demoledor de las tendencias conservadora y neoliberales.

TEMAS POLITIZADOS

Para éstos momentos en que absolutamente todos los temas son politizados electoralmente, la violencia e inseguridad, el atraso económico y la corrupción que no cesa desde el pasado inmediato hasta el presente, pueden reflejar el dramático fracaso de las impactantes alternativas que prometían cambios y transformaciones y abrir posibilidades a nuevos derroteros con gobiernos de coalición y reforzados de auténtica y responsable pluralidad política e ideológica, donde las diferencias sean respetadas y el interés superior efectivamente sean el bienestar social, la integración familiar, la paz y productividad en las comunidades, los municipios y los estados.

Se advierte pues, que los últimos llamados presidenciales a la unidad de los 4 aspirante presidenciales de Morena, a los aliados, a los grupos legislativos en el Senado y la Cámara de Diputados, así como a los gobernadores morenistas, son el anuncio de reforzamiento en toda la estructura de la Cuarta Transformación, como así ha reaccionado MARIO DELGADO, el dirigente nacional morenista al pedir a las corcholatas CLAUDIA SHEINBAUM, RICARDO MONREAL, MARCELO EBRARD y ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, olvidarse un poco del 2024 y apoyar con todas las fuerzas a sus candidatos en el Estado de México y Coahuila.

Lo cierto es que, en Coahuila, el candidato a gobernador morenista ARMANDO GUADIANA, ha exhibido debilidades y se tambalea frente a sus adversarios del PRI y el PT; en el Estado de México, aunque las encuestas dan mucha ventaja a DELFINA GÓMEZ sobre la priista ALEJANDRA DEL MORAL, no hay mucho convencimiento sobre mantener supremacía electoral, porque bien saben que la batalla es en el último y más formidable bastión del PRI y que pueden dar la sorpresa y conservar el poder.

Aquí en Zacatecas, la Nueva Gobernanza de DAVID MONREAL y el renovado monrealismo del Senador RICARDO MONREAL, fuerte aspirante presidencial, ya hacen reajustes en sus estructura partidista y social y entre la oposición los dirigentes CARLOS PEÑA, del PRI; VERÓNICA ALAMILLO, del PAN, y RAYMUNDO CARRILLO, del PRI, afinan capacidad organizacional y ratifican el compromiso de combatir en unidad.



OPINIÓN

TARJETA
INFORMATIVA
Servando Burciaga

Nueva estrategia

La estrategia del presidente municipal Saúl Monreal Ávila, después de las reuniones que tuvo con sus hermanos el senador y el gobernador, ha cambiado. Ahora parece que la idea es acrecentar el número de aliados, aquellos que formaban parte de otras ideologías políticas, otros equipos y hasta otros partidos.

La estrategia no ha sido complicada, porque su personalidad se da para esto y más. Por lo tanto, está retribuyendo con muchos más aliados y solo por el simple hecho de que se diga soy amigo del presidente municipal Saúl Monreal Ávila.

Hace días se constató esta parte con el gremio minero, donde el alcalde ha logrado generar una sinergia con la iniciativa privada, con el sindicato más fuerte de México y con su líder Carlos Pavón Campos.

Al interior de la misma administración, está generando este mismo ambiente con los regidores de oposición, pero sobre todo con los priistas, a pesar de que tiene un dirigente estatal que tiene puesto los ojos, el corazón, el hígado en Fresnillo. Mientras que la estrategia del alcalde es de aglutinar, la de Carlos Peña es de golpear y descalificar.

Es claro que el plan y pretensión al PRI no le está dando resultado esperados, se ha encontrado con situaciones que no se esperaba, pero lo más complicado es que se está topando con ciertas indisciplinas de sus regidores.

Pero no son indisciplinas, sino que es una realidad de que es complicado, es difícil avanzar ante la postura de la dirigencia tricolor del municipio, que seguramente ya se dieron cuenta porque en los últimos días han guardado un silencio, nunca visto en esta nueva dirigencia.

Le están pensando si seguirle con el objetivo de descalificación o bien, cambiar a una actitud más amable, más amigable, lo que le está dando a la oposición, es lo que deberían de hacer los que pretenden ganar terreno en lo político.

Pero retomando la nueva estrategia que ha implementado el alcalde Saúl Monreal, se debe a que prácticamente ya tiene luz verde para dar continuidad a su carrera política que se emprendido desde hace años y ahora se han comprometido en dar atención, en seguir con el proyecto monrealista.

Por lo tanto, el presidente municipal de Fresnillo, ha iniciado una nueva forma de hacer política porque su proyecto hoy más que nunca está tomando forma, se está cuajando, de esta forma el menor de los Monreal se le vera en la búsqueda del Senado de la República.

Es así por la cual ya está haciendo nuevos aliados, nuevos adeptos para el paso que sigue en su carrera política rumbo al Senado.

Es el compromiso que se estableció durante la reunión entre los tres Monreal, Ricardo, David y Saúl, esto con la finalidad de generar las condiciones para que Fresnillo, el estado mejore sus condiciones, mejore la calidad de vida de sus habitantes.

Curiosamente, el trabajo ha generado que los adeptos, los aliados se den de manera natural, es claro que la actitud, la forma de ser del propio protagonista ha generado que su avance por la política se dé de manera natural.

Esto se ha generado con el apoyo, incluso de la oposición, porque al interior del gobierno municipal los propios integrantes de otros partidos, se sumen, se aglutinen para dar inicio lo que será el proceso del año entrante.



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

Seguro de gastos médicos

Es lamentable que algún familiar, amigo o conocido, se encuentre en una situación delicada de salud y no cuente con el recurso económico para solventar los gastos que se generan en su tratamiento.

Peor aún, cuando tiene que ser internado en un hospital privado, las dificultades y preocupación de los familiares se incrementa todavía más al no contar con el dinero suficiente para cubrir esta circunstancia.

¿Se puede hacer algo, cuando el sistema de salud público no puede brindar atención a algunas enfermedades? ¿Sabías que los accidentes pueden ocurrir en todo momento y en cualquier lugar? Desde la calle; en una colisión de vehículos; en el trabajo, incluso en el hogar.

Debemos considerar que un imprevisto puede poner en riesgo tus finanzas personales o familiares. ¿Se puede hacer algo? Existen mecanismos como los seguros, que pueden ayudar a reducir el impacto económico en este tipo de eventualidades.

El seguro de gastos médicos mayores es uno de ellos. Este sistema te protege por algún accidente, percance o enfermedad, pagando todos los gastos hospitalarios y médicos que se deriven. Ojo, todo depende del tipo de póliza que se contrate.

Pero ¿qué elementos debemos considerar antes de contratar un seguro de gastos médicos mayores?

Primeramente, hay que considerar la suma asegurada, que consiste en la cantidad máxima que pagará la aseguradora por cada siniestro ya sea por enfermedad o por algún accidente que se te presente.

Asimismo, el deducible. Es la participación del asegurado en el costo de un siniestro. Toma en cuenta que la aseguradora no pagará accidentes o enfermedades cuya atención o tratamiento implique un monto menor al deducible.

El coaseguro. La mayoría de los seguros de gastos médicos, además del deducible, hacen que el usuario se solidarice con

ellos pagando una parte de los gastos, a lo cual se le llama coaseguro. Por lo general se expresa en porcentaje.

Periodo de espera. Es un periodo de tiempo establecido en la póliza (a partir de la contratación del seguro), durante el cual la aseguradora no cubre los gastos por la atención o tratamiento médico de ciertas enfermedades o padecimientos.

La Preexistencia. Es la enfermedad o padecimiento que se inició antes de la contratación del seguro de gastos médicos, que por consecuencia no están cubiertos por el seguro.

Muy importante: Las exclusiones. Son aquellas enfermedades o tratamientos que la aseguradora no cubre. Los más comunes son: cirugías estéticas, estudios psiquiátricos, padecimientos congénitos, homeopa-

El seguro de gastos médicos mayores es un sistema que te protege por algún accidente, percance o enfermedad, pagando todos los gastos hospitalarios y médicos que se deriven. Ojo, todo depende del tipo de póliza que se contrate. Existen diversos seguros de gastos médicos en el mercado, es muy importante contratar aquel que se adapte a tu economía. Acude con agentes especialistas en esta materia que permitan mayor certeza jurídica del contrato que estamos solicitando.

tía, accidentes o enfermedades por consumo de drogas, entre otras.

Existen diversos seguros de gastos médicos en el mercado, es muy importante contratar aquel que se adapte a tu economía.

Acude con agentes especialistas en esta materia que permitan mayor certeza jurídica del contrato que estamos solicitando.



Jesús Becerra Villegas

La suerte del dólar

Qué significa para un país que su moneda funcione como referencia para todas las restantes. Hasta cierto punto, la capacidad de adquirir la riqueza de otros sin tener que entregar a cambio nada más que billetes. El privilegio de contar con una demanda asegurada para establecer el valor de mercado de divisas, le otorga a la del país central un valor intrínseco y aparentemente inagotable, así como un poder más allá de lo económico.

Es el caso de Estados Unidos (EUA) en los últimos ochenta años. Las asimetrías que juegan a favor de su dólar son producto de la posición de dominación y liderazgo del país en diversos órdenes, y también son algunas de las condiciones para mantener y acrecentar su poder. En efecto, la hegemonía monetaria también le ha permitido a aquel país intervenir la soberanía de otros en la producción y gestión de sus capacidades y bienes.

A lo largo de la historia, las monedas han requerido funcionar a partir de un acuerdo que les permite equivaler e intercambiarse por cualquier cosa a la que se le asigna un precio. En la actualidad, la mayor parte del circulante es dinero fiat, es decir, producto de la confianza, aunque también se le ha sustentado mediante bienes preciados desde la sal hasta el petróleo.

El dólar se adoptó como moneda de referencia mundial en 1944 con el compromiso de mantener reservas de oro para respaldarlo. En 1971 EUA abandonó el patrón oro para financiar a menor costo su déficit comercial y los gastos de la guerra en Vietnam. Para entonces ya había entendido que como aval le bastaban sus activos en economía, política y diplomacia, cultura, información y entretenimiento, ciencia y capacidad militar.

Con la hegemonía del dólar hoy cuestionada, queda claro que en última instancia, su respaldo proviene no solamente de la producción de bienes y servicios, sino del estado de cosas que EUA mantiene en el mundo. La divisa de referencia define inversiones, tipos de cambio, valor de las materias primas y, en general, de las mercancías, por lo que es en suma la escala del mercado en su sentido amplio y, por tanto, recurso de liquidez y reserva.

Sin embargo, el sostenimiento de la hegemonía tiene costos intransferibles, según muestran las caídas de los distintos imperios. La impresión excesiva de dólares produce inflación y distintas formas de déficit en su propia economía, además de que la tenencia de éstos en las reservas de otras economías equivale a tener un pagaré ya impagable en contra.

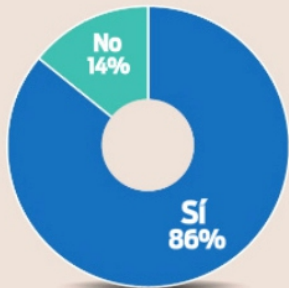
El dólar se adoptó como moneda de referencia mundial en 1944 con el compromiso de mantener reservas de oro para respaldarlo. En 1971 EUA abandonó el patrón oro para financiar a menor costo su déficit comercial y los gastos de la guerra en Vietnam.

El factor que más erosiona la confianza en la divisa de EUA es su uso como arma financiera contra países, compañías o individuos. Los movimientos actuales de congelamiento y confiscación de dólares de Rusia depositados en occidente, así como el bloqueo a sus transacciones dejan clara al mundo la necesidad de hacerse de alternativas de refugio monetario.

Además del dinero digital, vienen abriéndose paso opciones desde el grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y otros que ya comercian con sus propias monedas o mediante el yuan chino. El llamado del presidente francés Emmanuel Macron a la desdolarización de Europa suma impulso al cambio del liderazgo mundial o, mínimamente, hacia la multipolaridad. EUA pierde posiciones y juega diversas cartas de guerra. Como reconoció recientemente Janet Yellen, su secretaria del Tesoro: las sanciones a Rusia pondrán en riesgo la hegemonía del dólar. Efectivamente, las restricciones al comercio dañan a sus aliados los compradores, y no sólo al vendedor. Históricamente, los países emprenden castigos y se perjudican a sí mismos no por exceso de poder, sino por falta de opciones, es decir por debilidad.

Sondeo
imagenzac.com.mx

¿Considera que en Zacatecas hay un riesgo mayor comparado con otros estados para los policías?



8 de cada 10 zacatecanos considera que sí hay un riesgo mayor

Por Manuel Medina.
@ZacatecasImagen.

De acuerdo a datos de la organización Causa en Común, en lo que va del 2023, en el estado de Zacatecas continúa el ataque a los elementos de seguridad, ya que fueron asesinados 15 policías pertenecientes a las distintas corporaciones que operan en la entidad.

La mayoría de los elementos de seguridad han sido asesinados en ataques armados, principalmente cuando se encontraban en días de descanso, aunque algunos otros también en la realización de su labor.

Ante ello, esta casa editorial realizó su sondeo diario a través de su portal de internet, www.imagenzac.com.mx la siguiente pregunta:

¿Considera que en Zacatecas hay un riesgo mayor comparado con otros estados para los policías?

Los resultados fueron con el "sí" un 86 %, y con el "no" un 14 % de los votos.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

El "Doctor Pollo" será enlace del IMSS-Bienestar en Zacatecas

El jueves estuvieron en Zacatecas autoridades federales del IMSS-Bienestar, el nuevo Organismo Público Descentralizado en el país que absorberá las funciones que realizaba el INSABI en el país. La intención era capacitar a todos los trabajadores de la entidad que van a pasar a ese modelo de atención y clarificar las dudas que surgen en torno a la transferencia de recursos y obligaciones de los más de seis mil trabajadores de la salud que tendrán un nuevo patrón.

Aprovecharon para informar que con la transferencia al IMSS-Bienestar se van a garantizar todos los derechos de los trabajadores y cómo es que de manera paulatina van estar trasladando funciones y obligaciones de la secretaría de Salud al nuevo Organismo federal. También cómo es que se van a aprovechar todos los recursos que deja el desaparecido INSABI y el pago de la nómina de los médicos, enfermeras y de todos los involucrados en la atención sanitaria de los zacatecanos.

Lo que más generaba dudas era saber quién finalmente será el enlace estatal del IMSS-Bienestar en Zacatecas y por recomendación de la delegación del Bienestar, el médico **Carlos Hernández Magallanes**, mejor conocido como "El Doctor Pollo", en pocos días será presentado como el primer responsable estatal de ese organismo en la entidad, es decir será el primer par federal del doctor **Uswaldo Pinedo**.



CARLOS HERNÁNDEZ, "el doctor pollo".

Reviven los diputados la Estafa Maestra en la UAZ

Este jueves el Pleno de la Legislatura designó a los Consejeros Independientes del Órgano de Gobierno de la Comisión Estatal de la Defensa del Contribuyente.



PEDRO DE LEÓN, le recuerdan "La Estafa Maestra"

Con esta medida, sin proponérselo, quizá por desconocimiento, revivieron el tema de "la estafa maestra", por la que varios meses peso una orden de aprehensión en contra de **Pedro de León Mojarro**, quien fue absuelto gracias al abogado Jorge Rada, quién lo anda buscando para cobrarle los servicios brindados. En la lista de los cuatro consejeros titulares, aparece **Edmundo Guerrero Sifuentes**, quien el 10 de marzo del 2017, fue separado de la secretaría administrativa de la Universidad Autónoma de Zacatecas, por el entonces rector **Antonio Guzmán Fernández**, para que según

dijo, "se lleve la investigación y se responda a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre las presuntas irregularidades en los convenios realizados con dependencias federales", por la llamada "Estafa Maestra".

En aquel momento, el Rector de la UAZ dijo que se separaba del cargo de dos a tres semanas, que era el tiempo esperado para solventar las observaciones, pero regresaría a su labor cuando haya concluido esta etapa, cosa que nunca ocurrió. Bajo esa situación, pesa sobre él la duda de su participación en la "estafa Maestra" cuando era el director de la Unidad Académica de Contaduría y Administración. Ahora los diputados lo llevan como consejero de la Comisión Estatal de la Defensa del Contribuyente.

Comenzarán a llegar los 800 millones para carreteras

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño**, firmó ayer con el gobernador de Zacatecas el acuerdo por el que se van a ministrar a la entidad, los 800 millones de pesos que el Presidente de la República comprometió en su última visita. Se informó que está avanzando en el objetivo de reconstruir y modernizar la red carretera estatal. Sólo falta saber el calendario de suministro de los recursos y cuáles serán las obras a ejecutar.



JORGE NUÑO Y DM, se reunieron para tema carreteras.

Ahora sólo resta esperar que las licitaciones que realice la dependencia federal sean básicamente para las empresas zacatecanas, ahora que el INEGI ha detectado que Zacatecas es la entidad con la mayor tasa de desocupación, se requiere que se incentive la economía de la industria de la construcción, porque seguramente eso detonará mano de obra en todo el estado.

Será fundamental que ahora el gobernador se faje para que le cumpla la palabra a los constructores locales de que la mano de obra se queda aquí y se distribuya entre el mayor número de empresas. De lo contrario seguirá beneficiándose cada empresa que llega por la voluntad del Gobierno Federal.

RUNRUNAZOS

Nuevamente la falta de responsabilidad de algunos diputados no permitió que las comisiones unidas de Justicia, Salud y Equidad, votarán el dictamen que plantea la despenalización del aborto. Apenas deben asumir posiciones y es muy visible que algunos ya les tiemblan las piernas por la postura se presume asumirán. La panista **María del Mar de Ávila** y **Jehú Salas Dávila** son los que se encuentran en esa situación. Esperemos que la próxima semana tengan la bendición de sus consejeros espirituales.

Aborto. Una mirada más

Antonio Sánchez González*



Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente 73 millones de abortos ocurren cada año en todo el mundo. Alrededor del 45% de ellos se practican en malas condiciones sanitarias, casi todos en países en desarrollo. Es una de las principales causas prevenibles de muerte materna.

En "Sobre el aborto", una exposición que recorre el mundo desde 2016, la artista española Laia Abril destaca los peligros de los abortos realizados en la clandestinidad. Para ilustrar esta triste realidad, la fotógrafa treintañera ha elegido una descripción clínica, tanto para los objetos que muestra como para los textos que los acompañan. El color sepia de sus fotos no impide sentir la frialdad del metal afilado de esta panoplia de instrumentos utilizados para realizar abortos encubiertos a lo largo de los siglos 19 y 20. Sus imágenes muestran objetos que han surgido del pasado, pero de actualidad ardiente.

"Los fórceps y espéculos abren el cuello uterino (...). Se utilizaron instrumentos puntiagudos y afilados, o algunos otros desviados de su objetivo original como los catéteres urinarios, para limpiar el útero, así como objetos domésticos excéntricos, como ganchos de alambre para colgar ropa", dice Laia Abril en el pie de foto. Y recordar la extrema peligrosidad de tales herramientas "debido al alto riesgo de perforación de otros órganos, la

vejiga y el intestino en particular". Solo mírese cuidadosamente aquella otra imagen incluida en su muestra que representa un corte sagital de la pelvis de una mujer en el que se ha insertado una aguja de tejer a través de la vagina. Un método ancestral y "potencialmente mortal", se recuerda.

Realizado en un marco legal y médico, el aborto es, sin embargo, un procedimiento común y seguro. "Mientras investigaba el tema, me encontré con esta cifra de 47.000 mujeres que murieron en todo el mundo en un año porque no habían tenido acceso a un aborto en buenas condiciones", dice Laia Abril, que vive en Barcelona. "Me sorprendió mucho. Así que decidí mostrar visualmente las repercusiones de la falta de acceso al aborto, cuando las mujeres terminan en prisión, cuando son obligadas a ser madres, cuando han sido violadas y obligadas a llevar a término sus embarazos, cuando tienen secuelas o mueren como resultado de un aborto clandestino. Mi idea era responder a aquellos que se llaman a sí mismos "pro-vida" y que deberían preocuparse por la muerte de estas mujeres."

Muchos países de todo el mundo todavía prohíben el aborto o restringen severamente el acceso. Este es el caso, por ejemplo, de Polonia, donde el aborto sólo se permite en casos de violación, incesto o cuando la vida de la madre está en peligro. En su trabajo ricamente documentado, Laia Abril, que se formó como periodista, quería que testificaran mujeres

como Marta, de 29 años, o Magdalena, de 32, dos mujeres polacas que no podían beneficiarse de un aborto legal en su país.

También está la historia de Françoise, de 76 años, una "pionera" que, en un momento en que el aborto todavía era ilegal en la mayoría de los países europeos, estableció redes clandestinas, realizó abortos ella misma y enseñó sus técnicas en toda Francia (no fue sino hasta diciembre de 1979 que el aborto se legalizó definitivamente en ese país).

En julio de 2022, Estados Unidos regresó a esta larga lista. Una decisión de la Corte Suprema del país puso de nuevo en tela de juicio el pretendido derecho de las mujeres a controlar sus cuerpos después de que durante más de tres décadas así habría estado permitido. Desde esa fecha, corresponde a cada Estado miembro de ese país decidir qué política desea seguir en este ámbito.

En estos días de nuevo se discute, de nuevo agriamente, una posible promulgación de una ley que despenalice la práctica de abortos en Zacatecas. Y de nuevo creo que debe ponerse atención precisamente en el significado del concepto "despenalizar", un término que es absolutamente diferente a "legalizar".

En el número del 1 de julio de 2022 de Imagen, el autor trató el tema previamente; refiérase a <https://imagenzac.com.mx/opinion/aborto>

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

Una ONG descalificada por AMLO difunde su índice 2023

Eduardo Ruiz-Healy* 

El World Press Freedom Index o WPFI 2023 (Índice Mundial de la Libertad de Prensa 2023) se difundió el miércoles pasado.

Elaborado cada año desde 2002 por Reporteros sin Fronteras (RSF), una ONG basada en París, clasifica a 180 países y territorios según el nivel de libertad disponible para los periodistas y se basa en varios factores, incluido el marco legal para el periodismo, la seguridad de los periodistas, el nivel de autocensura y el entorno económico de los medios.

El WPFI 2023 muestra que la libertad de prensa está en declive en todo el mundo y que "la situación es 'muy grave' en 31 países, 'difícil' en 42, 'problemática' en 55 y 'buena' o 'satisfactoria' en 52 países. Es decir que el ambiente para el periodismo es 'malo' en siete de cada 10 países y satisfactorio en sólo tres de cada 10".

Esta disminución está siendo impulsada por diversos factores, incluido el surgimiento de gobiernos autoritarios, la difusión de información errónea (fake news) y el creciente uso de la vigilancia digital.

El índice destaca "los rápidos efectos que la industria del conte-

nido falso del ecosistema digital ha tenido en la libertad de prensa". En 118 países los actores políticos "están a menudo o sistemáticamente involucrados en campañas masivas de desinformación o propaganda" que buscan crear confusión "entre lo verdadero y lo falso, lo real y lo artificial, los hechos y los artificios, poniendo en peligro el derecho a la información. La capacidad sin precedentes de manipular el contenido se está utilizando para socavar a quienes encarnan el periodismo de calidad y debilitar el periodismo en sí".

Los 10 países con más libertad de prensa son Noruega, Irlanda, Dinamarca, Suecia, Finlandia, Países Bajos, Lituania, Estonia, Portugal y Timor Oriental.

Los 10 países con menos libertad son Corea del Norte, China, Vietnam, Irán, Turkmenistán, Siria, Eritrea, Myanmar, Cuba y Bahrein.

En el caso de México, el WPFI 2023 clasifica al país como uno en el que la situación para los periodistas es difícil y lo ubica en el lugar 128, lo que significa un leve retroceso respecto al año pasado, en el que ocupó el lugar 127. Si bien México ha avanzado 20 posiciones en el índice desde 2018, para RSF "la violencia

extrema de los cárteles y su frecuente colusión con funcionarios y políticos locales sigue destruyendo el periodismo".

RSF anota que "Año con año, México sigue siendo uno de los países más peligrosos y mortales del mundo para los periodistas" y que "el presidente Andrés Manuel López Obrador, en el poder desde 2018, aún no ha llevado a cabo las reformas y medidas necesarias para detener la espiral de violencia contra la prensa".

En este contexto, las acusaciones que AMLO lanzó el año pasado contra RSF de ser "conservador", de estar "en contra del gobierno", de no ser "objetivo" e "independiente", suenan a pura retórica. ¿Acaso el presidente no entiende o no cree que la libertad de prensa es esencial para la democracia y el bienestar de la sociedad? ¿O es que simplemente le resulta incómodo ser criticado, como lo ha demostrado desde siempre?

Pareciera que para AMLO, que presume de ser demócrata, la libertad de prensa y la seguridad de los periodistas no son asuntos que le importan o preocupan.

*@ruizhealy

Auditorías de calidad, transparencia y oportunidad

David Colmenares Páramo*

Las normas profesionales de las Entidades de Fiscalización Superior (ISSAI), como la ASF de México, forman parte del marco de pronunciamientos profesionales de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), las cuales abordan distintos aspectos de la conducción de las auditorías e incluyen principios profesionales ampliamente reconocidos que distinguen a una auditoría de calidad, independiente y efectiva.

Cabe comentar que nuestras auditorías son ex post, esto es posteriores al cierre anual del ejercicio de los recursos públicos; no tenemos las auditorías concurrentes o en tiempo real, no obstante, desde la preparación del programa de auditorías podemos recibir ya la información en tiempo real, falta lo que sigue.

Las ISSAI detallan los principios, características, propósitos y estándares de las auditorías al sector público en general y de cada tipo de auditoría: financiera, de cumplimiento o desempeño -que entre otras cosas son una ventana para revisar la transparencia-. Las ISSAI también contemplan reglas de integridad y conducta, como el Código de Ética, en la que por cierto somos los responsables mundiales, y de control de calidad para las EFS.

Como hemos comentado en otros momentos la INTOSAI promueve la constante actualización de estas normas con la finalidad que las EFS cumplan de la mejor manera posible su mandato. Uno de los temas fundamentales para lograr ese propósito es el control de calidad en las auditorías. Por ello, en el 2010 se incluyó en el marco de pronunciamientos el "Control de calidad para las EFS" que adapta los principios clave de esta materia a la fiscalización.

En 2020, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), emitió una serie de cambios sobre las normas de gestión de calidad, las cuales entraron en vigor en 2022. A partir de estos

cambios se hizo necesario la revisión y actualización de las normas relativas en la materia.

La actualización de estas se diseñó a partir de siete requisitos organizativos y sobre la base de la gestión de la calidad, los cuales son: establecimiento del sistema, objetivos, además de identificar y evaluar los riesgos, seguimiento, diseño e implementación de respuestas; del sistema de gestión de la calidad y corrección de las deficiencias detectadas; así como la evaluación y conclusiones sobre la eficacia de dicho sistema, además de su documentación.

La importancia de la actualización y simplificación de los procesos de calidad en el trabajo de las EFS radica en tener un sistema de control de la misma adecuado para responder ante los riesgos en sus distintas áreas de trabajo. La actualización de las normas enfatiza que el objetivo del auditor es gestionar la calidad y los procedimientos asociados de forma dinámica y en función del riesgo para alcanzar el nivel requerido, en lugar de aplicar un conjunto definido de procedimientos de control de la misma.

Un elemento primordial del trabajo de las EFS para alcanzar sus objetivos estratégicos y cumplir con su mandato es que el trabajo desarrollado por todas sus áreas sea de calidad y los resultados por consiguiente cumplan con altos estándares técnicos. Esta debe estar integrada en la estrategia, la cultura, las políticas y los procedimientos de las EFS. La calidad del trabajo de una EFS es proporcional con su reputación y credibilidad y, en última instancia, a su capacidad para cumplir su mandato con eficacia.

Por tal motivo es importante adecuarlos de manera permanente para hacer los procesos más eficaces y efectivos, a fin de lograr lo anterior, como un acto de transparencia concertada en el plano internacional y nacional se puso a disposición de todas las personas la ISSAI 140 en la página <https://www.issai.org/>.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Luz verde a la FENAZA 2023

Oscar Fernández Sánchez* 

La semana pasada surgieron las primeras noticias de la FENAZA 2023 al darse a conocer la Convocatoria para registro de candidatas al reinado de nuestra fiesta anual.

¡Excelente noticia!

Y de inmediato surgieron las preguntas de los aficionados a los toros respecto a la realización del serial taurino para el mes de la ciudad y de la patria.

Debe recordarse que el año pasado regresaron los toros en septiembre con una nueva empresa, "Don Bull Productions" quien reemplazó a "Zacatecas, Tierra de Toros" quien por más de 10 años estuvo al frente del coso zacatecano.

El anuncio sobre el inicio de la organización de la Feria zacatecana representó una buena oportunidad para establecer comunicación con el Matador de Toros en retiro Manolo Mejía, gente muy cercana a Pedro Haces y quien de inmediato dio

respuesta a mi pregunta.

En su amable contestación, Manolo refiere que establecerá contacto con los señores Pedro Haces y el Matador Francisco "Curro" Leal.

Reconoció Mejía que el año pasado se programaron demasiados festejos y este año debe darse un número menor con más valor y contenido artístico.

Así lo deseamos y esperamos.

Revisando el calendario de septiembre nos damos cuenta que estamos a 4 meses y días para el arranque de la FENAZA 2023.

Hay dos fechas tradicionales para dar festejos taurinos, viernes 8 Aniversario de la Fundación de la Muy Noble y Leal Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas y sábado 16 de septiembre, tenemos también los domingos 3, 10 y 17 y quizá algún sábado que le interese a la Empresa.

Pero serán ellos quienes digan la última palabra.

Bodas de Oro en Durango

La Plaza der Toros "Alejandra" en Durango, propiedad de Víctor Hugo Jáquez cumple 50 años de su inauguración este viernes 5 de mayo.

La afición taurina de Zacatecas recuerda con mucho gusto a Jáquez quien durante 4 años tuvo a su cargo el manejo de la empresa de la Monumental de Zacatecas.

Víctor Hugo supo armar combinaciones de gran atractivo y prueba de ello fueron los "llenos" registrados en la Monumental.

En esa época del toreo mexicano se contaba con figuras como Manolo Martínez, Eloy Cavazos, Curro Rivera, Antonio Lomelín, David Silveti, Miguel Espinoza "Armillita", Manolo Arruza, entre otros.

Fueron 4 temporadas inolvidables en los meses de septiembre de 1987 a 1990.

Y que mejor celebración de las

Bodas de Oro el poder dar toros esta noche en la Perla del Guadiana con un cartel muy atractivo ya que reúne los nombres del joven rejoneador mexicano Fauró Aloi y el mano a mano del torero español Antonio Ferrera y Diego Silveti con toros de "Carranco".

Es Tauro Espectáculos la empresa que tiene en la actualidad el coso Alejandra, en Enero se dio el tradicional festejo de Año Nuevo y ahora la del L Aniversario

Saludos hasta Durango para Víctor Hugo Jáquez y ¡Enhorabuena!

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘Es normal que a la gente le nazca el morbo luego del desafuero de Julio César “N” y la petición de justicia en el caso de otro asesinato en donde se involucra a un hijo del gobernador David Monreal Ávila, y preguntarse por qué con algunos actores se actúa de forma expedita y con otros no’: Adán González Acosta.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Jueves 4 de mayo de 2023. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa en aumento, y tu pueblo que tanto te ama sigue padeciendo esta horrible pesadilla.

“El Narco Sigue Teniendo de Rodillas al Gobierno de David

CUANDO todo parecía que después de la tormenta de asesinatos vendría un día de paz, los pronósticos fallaron: en menos de 24 horas, se cometieron tres ejecuciones y cuatro personas heridas a balazos, ¿qué les parece?”.

-ES INENARRABLE, don Roberto, ya lo hemos expresado de todas formas, lo cierto es que los zacatecanos vivimos con el Jesús en la boca, pues no podemos acostumbrarnos a tanta violencia e inseguridad: duele ver la gran cantidad de sangre derramada de nuestros hermanos zacatecanos, ante la ineptitud o complicidad de este gobierno-.

-Y MÁS cuando el David, madre Teresa, no hace más que burlarse de los zacatecanos diciendo que todo está bien y que sigue trabajando ‘para que haya bienestar y progreso’. Será para su familia y cercanos, porque la inmensa mayoría ya no hallamos la puerta-.

-COINCIDO con ustedes: Yo ya no salgo de Chalchihuites después de ese susto que me dieron hace un año en la carretera a Fresnillo, cuando encapuchados armados quisieron robarme mi camioneta que no vale tres cacahuates, pero me arrebataron tres mil pesos que acababa de cobrar, así es que para que buscarle ruido al chicharrón si este gobierno es el principal ente en no querer cambiar las cosas, pues se la vive sonriendo, haciendo falsas promesas y valiéndole madre los asesinatos.

“**COMO** hoy jueves lo publica nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, a plena luz del día dos trabajadores de la Central de Abastos de Fresnillo, fueron asesinados a

Mi Jardín de Flores
El Narco Mantiene de Rodillas a David

Por La Madre Teresa de Chalchihuites



Adán González Acosta



David Monreal Ávila



Julio César Chávez Padilla



Francisco José Murillo Ruiseco

Más Desaparecidos

CÉDULA DE BÚSQUEDA

¡AYÚDANOS A LOCALIZARLOS!



ADRIÁN ISRAEL FLORES MÁRQUEZ
• EDAD: 22 años
• ESTATURA: 1.50 mts
• COMPLEXIÓN: Delgado
• TEZ: Blanco
• VESTIMENTA: Camisa color negro con verde, short deportivo, lentes color blanco, cachucha color negro con rosa
• SEÑAS PARTICULARES: Tatujos en el brazo derecho el nombre de "MADISON", en el cuello las iniciales "CT", detrás de oreja derecha el año "2009", detrás de oreja izquierda la letra "A" en chino, lunares en el cuello en el lado izquierdo, en caja derecha, en hombro derecho macha de color blanco



JOSÉ DE JESÚS FLORES MÁRQUEZ
• EDAD: 23 años
• ESTATURA: 1.50 mts
• COMPLEXIÓN: Robusto
• TEZ: Morena
• VESTIMENTA: Pantalón color azul con franjas color blanco, botas de trabajo color café, playera color negro con lunares en color blanco, cachucha color negro
• SEÑAS PARTICULARES: Lunares en ambos hombros y en labio superior en el lado izquierdo
• LUGAR Y FECHA DE DESAPARICIÓN: Fresnillo, Zacatecas, 03 de Mayo del 2023

Cualquier información relacionada con su localización, favor de comunicarse al teléfono (493) 93 2 14 95, de las oficinas de la Dirección General de Policía de Investigación del Municipio de Fresnillo las 24 horas.

¿Los ha visto? Ayúdenos a que regresen sanos y salvos a su casa

balazos, esto al filo de las 4:00 de la tarde, cuando los dos hombres cumplían con sus deberes.

“¿**CÓMO** es posible que a esa hora del día y en un lugar muy concurrido y ‘vigilado’, hayan sucedido esas dos ejecuciones?”

¿**CÓMO ES** posible que a esa hora no haya habido ni una patrulla haciendo su respectivo rondín por el lugar, provocando que los asesinos hayan huido con sospechosa tranquilidad y facilidad?”

“¿**DÓNDE** carajos andaban los cientos de fuerzas del orden con que cuenta la capital de Fresnillo, que no mamen, cuando menos disfrácela detenido a un sicario cada mes, pues nunca hay detenciones infraganti desde que el cachorro de los Monreal, Saúl, está al frente del gobierno municipal.

“¿**A QUIÉN** quiere engañar esta bola de corruptos? Y todavía Saúl sigue pensando ser el próximo gobernador, que no se la jale, Zacatecas ya está hasta la madre de los Monreal.

“**LA VIOLENCIA** y la inseguridad que David prometió extinguir es una gran mentira, ayer miércoles el tercer asesinato en menos de 12 horas sucedió en la cabecera municipal de Guadalupe, cuando por la noche padre e hijo estaban a las afueras de su hogar ubicado en la calle Calixto, colonia San Gabriel y de repente aparecieron varios criminales, les dispararon ráfagas de balas.

“**EL HIJO** cayó muerto y a su padre sus familiares lo trasladaron al Hospital General, donde cirujanos y enfermeras luchan para evitar que caiga en las garras de la muerte”.

“**-¡DIOS DE** mi vida!, matan al hijo y el papá se encuentra grave en el hospital, pero esto es común en Zacatecas, no obstante no hemos perdido la capacidad de asombro-.

-NI LA DE indignación, madre Teresa: Fresnillo y Guadalupe son de los municipios más peligrosos, ¿de que sirve que mi ‘cabeceita de algodón’ le mande al David miles de elementos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional, además del presupuesto de egresos más grande en la historia de Zacatecas, casi 40 mil millones de pesos, si no puede regresarnos la paz prometida, ni impulsar la economía, combatir la corrupción y acabar con la impunidad?, da coraje, la verdad.

“**PERO** todavía el miserable, anoche, se atreve a subir a su página de facebook un video diciendo que:

“**TERMINAMOS** la jornada de trabajo dando seguimiento a temas prioritarios en materia de desarrollo social. Ha sido un día muy productivo... ¡Buenas noches, seguimos trabajando para que haya bienestar y

Pasa a la Página 6

◀ **Viene de la Página 5**

progreso!”.

“¡AY NO, ni ‘ El RaTello’ era tan cínico, qué barbaridad!”.

-**DEJE** lo cínico, doña Petra, la ineptitud con la que está gobernando, el desempleo va en aumento, y también las desapariciones forzadas. Hoy jueves nuestro Diario Página 24 Zacatecas, continuando con su labor social, publica las Cédula de Búsqueda de MAGDIELABISAI MONTERO MORÁN de 16 años, desaparecido en 2 de mayo de 2023, en Guadalupe, Zacatecas.

“**LADE** los hermanos ADRIÁN ISRAEL y JOSÉ DE JESÚS FLORES MARQUEZ de 22 y 23 años respectivamente, desaparecidos forzosamente el 3 de mayo en Fresnillo, Zacatecas.

“**ADEMÁS** la de los también hermanos RAFAEL Y GERARDO DUEÑAS de 58 y 59 años de edad respectivamente, desaparecidos el 18 de abril de 2023, en Guadalupe, Zac.

“**CHEQUEN EL** dato: de estos cinco desaparecidos, tres fueron en Guadalupe, y dos en Fresnillo, lo que evidencia claramente que ambos municipios son los más inseguros y peligrosos de Zacatecas”.

Los Casos de Julio César, María de Jesús y Jorge Iván

-**ADEMÁS** de la violencia, la inseguridad, el desempleo y la falta de inversiones, lo que distingue a este gobierno de don David Monreal es la corrupción y la impunidad; sobre esto declara hoy jueves don Adán González Acosta, en entrevista con nuestro compañero Rubén Palomo Macías:

“**ES NORMAL** que a la gente le nazca el morbo luego del desafuero de Julio César “N” y la petición de justicia en el caso de otro asesinato en donde se involucra a un hijo del gobernador David Monreal Ávila, y preguntarse por qué con algunos actores se actúa de forma expedita y con otros no.

“**ES MUY** lamentable y aquí más bien le preguntaría a la Fiscalía General de justicia cuales son los criterios de un caso y el otro. Creo que aquí nadie puede estar al margen de la ley y todo mundo nos debemos de someter, debemos revisar el actuar de quien hace valer o hace cumplir la ley.

“**NOSOTROS**, como ciudadanos, debemos de estar atentos y exigir que se aplique la justicia pareja ya que ellos mismos generan que la gente tenga ese morbo, tenga desconfianza y que la gente haga este tipo de aseveraciones. Cuando se aplica la ley con todo en un caso

pero no en otro eso deja mucho que desear, se puede decir que las investigaciones así transcurren pero el fiscal tiene que dar la cara y contestar las preguntas de ambos casos’.

-**MMM...** el Pancho Murillo no contesta ni el saludo y está completamente rebasado por la criminalidad, pero además está demostrado que no es autónomo, pues dicen que es el David el que ha ordenado que no detengan a sus súper amigos el Benjamín y el Julio César, así como a la esposa del alcalde de Guadalupe, la María de Jesus Solís de Chávez-.

-**¿EN VERDAD** cree usted doña Petra que el señor Fiscal no es autónomo y que el señor gobernador le haya ordenado no aprehender a don Benjamín, a don Julio César y a doña Susi?-

-**LOS HECHOS** hablan por sí solos, madre Teresa, es vox pópuli que el Benjamín adora al David y viceversa; que el Julio César estaba destinado a ser el sucesor del David y si la Humbelina Elizabet, secretaria de la Función pública señaló al Benjamín ser el autor del desfalco por 60 millones 100 mil pesos, al Patronato de la FENAZA y si el Fiscal Pancho Murillo, investigó el asesinato del abogado Raúl Calderón Samaniego y encontró pruebas suficientes para señalar al Julio César y a la María Susana, como partícipes de tal homicidio y hasta de robo, no han detenido ni a uno de los tres a pesar

de que tienen orden de aprehensión?, más claro ni el agua.

“**POR OTRA** parte, si a sus amigos y a la esposa del exalcalde no los detienen, ¿creen ustedes que van a ejercer acción penal en contra de uno de los hijos del David, acusado de encabezar la golpiza a pies y manos en contra del estudiante de la UAZ, Jorge Iván, quien murió a causa de esa golpiza? ¿No acaso salieron con la jalada de que Jorge se había suicidado?”

“**POR ESO** el Adán dice que la ley y la justicia debe aplicarse por pareja. Y otra: ¿no el David anduvo diciendo y sosteniendo que el Alejandro Tello, sólo en su último año de su gobierno, robó dos mil 900 millones de pesos? Pero da la casualidad que tampoco se sabe que halla regresado a Zacatecas, al menos, al declarar sobre tal acusación y pregunto: ¿esos dos mil 900 millones de pesos fueron por el pago de la gubernatura?”

“**ESTE** gobiernito está equivocado si cree que los zacatecanos nos chupamos el dedo, pero hay tiempo para todo: ahí viene la Claudia Sheinbaum, mucho ojo con ella”.

-**SÍ**, y dicen que a los hermanos Monreal no los traga, sobretodo a Ricardo-.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

En la lucha por el derecho a saber, hace dos décadas nació el entonces Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. Su fundamento legal lo encontramos en el último renglón del párrafo primero del artículo 6to., de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: "El derecho a la información será garantizado por el Estado".

Nosotros debemos preguntarnos: ¿qué es el derecho a la información pública? Es el derecho de toda persona a solicitar, gratuitamente, información generada, administrada o en posesión de las autoridades públicas, quienes tienen la obligación de entregarla sin que la persona necesite acreditar interés alguno ni justificar su uso.

El mismo precepto constitucional mencionado, en su párrafo segundo, textualmente señala: "Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión. El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet. Para tales efectos, el Estado establecerá condiciones de competencia efectiva en la prestación de dichos servicios".

Las disposiciones citadas mencionan dos sujetos en el ejercicio de este derecho. El primero corresponde al sujeto activo, se refiere al gobernado, a quien asiste la facultad para exigirlo y hacer valer su ejercicio. El segundo, como sujeto pasivo, corresponde al Estado, es decir, al gobernante, quien tiene la obligación de respetar

Comentarios Libres

El INAI incomoda al poder

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

tal ejercicio y abstenerse de obstaculizar al gobernado.

Pero el Estado, siendo un ente abstracto y amplio, tiene tres elementos. Uno de ellos es el poder, integrado por el conjunto de disposiciones jurídicas y de autoridades públicas, cuya función principal es velar, precisamente, por la aplicación de ese orden jurídico para garantizar que prevalezca el estado de derecho.

Acorde con lo anterior, encontramos que tienen carácter de autoridades públicas investidas de poder, y obligadas a proporcionar información requerida las siguientes:

- Poder Ejecutivo, cuyo titular es el presidente de la República, así como todas y cada una de las Secretarías de Estado y dependencias a su cargo.
- Poder Legislativo, que se deposita en el Congreso de la Unión, conformado por Cámaras de Diputados y de Senadores.
- Poder Judicial, cuyo máximo órgano es la Suprema Corte de Justicia de Nación. Siguiendo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Tribunales Colegiados de Circuito; Tribunales Colegiados de Apelación y Juzgados de Distrito.
- Órganos descentralizados y autónomos.
- Fideicomisos y fondos públicos.

- Partidos políticos
- Cualquier persona física o moral, que realicen actos de autoridad.

Derivado de la Promulgación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que a su vez, fue producto de la alternancia democrática y del trabajo de un colectivo de periodistas y académicos, conocido como Grupo Oaxaca, el 11 de junio de 2002, se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto que creó al entonces Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), que comenzó a operar a partir de junio de 2003. Posteriormente, en 2014, cambió de nombre a INAI, con ello se abrió una nueva etapa en la historia democrática de México, al ampliar la exigencia de transparencia a sindicatos, partidos políticos, legisladores, órganos autónomos y cualquier persona física o moral, que recibiera o ejerciera recursos públicos. La nueva Ley amplió sus facultades más allá de la Federación porque incluyó a los Estados y a los Municipios como obligados a proporcionar información que les sea requerida.

Ahora, el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es el Organismo Público Auto-

nomado, encargado de facilitar y garantizar el acceso de las personas a la información pública y el acceso y la protección de los datos personales; promover la cultura de la transparencia en la gestión pública y la rendición de cuentas del gobierno a la sociedad; con atribución en todas las instituciones, dependencias y organizaciones públicas o privadas, que reciban, generen o administren recursos públicos de la Federación, así como también, la protección de datos personales de particulares.

El INAI, además, supervisa a las instituciones y entidades del Gobierno Nacional, IMSS, ISSSTE, Gobierno de la República, Secretarías Nacionales, Banco de México, etc.

Hay que tomar en cuenta que el IFAI, génesis del actual INAI, fue el primer organismo encargado de obligar, a todas las dependencias federales de México, a transparentar el uso de sus recursos; así como el qué, el cómo y el porqué de sus acciones.

Bajo esas circunstancias, fue posible conocer, entre muchísimos casos (ninguno o muy pocos resueltos a la fecha), acontecimientos como Ayotzinapa, Tlatlaya, el asesinato de Luis Donaldo Colosio...

Actualmente el INAI está "paralizado". No puede sesionar porque su Pleno no está integrado. Se encuentra amenazado, hostigado, desprestigiado, minimizado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al grado de anunciar su desaparición porque no es útil.

Tenemos clara muestra de la incomodidad que el INAI le representa al Poder. Será muy fácil, por ejemplo, ¿que el Ejército entregue información, sea revisado y rinda cuentas? ■

RAYUELA

Nuestros legisladores deben de entender que tarde que temprano el aborto en Zacatecas será legal, seguro y gratuito.

De cerca nadie es normal

ÓSCAR GARDUÑO NÁJERA

Primero una breve introducción: hay por ahí un breve texto de Augusto Monterroso donde habla acerca del cuento. Entre otras cosas, Monterroso señala que nadie sabe escribir un cuento. Y habla de los verdaderos cuentistas. O que no deberían saber escribir un cuento. Luego es como si le preguntaran por qué y él mismo se contesta. Dice algo que resulta interesante si se piensa un poco. Cuando uno sabe escribir un cuento (supongo que se refiere a cuando uno conoce la teoría y la técnica respecto al cuento) deja de ser un cuento. Se vuelve predecible. Hasta cierto punto se vuelve anodino. Cito de memoria, por supuesto. Punto. Conocemos bien a Augusto Monterroso: es hombre de pocas palabras. Por eso lo del dinosaurio cuando despertamos. Además, hace poco me volví a encontrar la cita y ahora la aplica no al cuento, sino a la escritura en general. Hablaba acerca de cuando uno sabe escribir. Hasta ahora no sé con cuál de las dos citas quedarme. En fin.

Ahora veamos otro punto de partida que también tiene que ver con el cuento en general. Es una experiencia propia. Hace muchos años tomé varios talleres de literatura con jugadores de las grandes ligas gracias a la generosidad del editor David Magaña, quien en ese entonces creía en un grupo de escritores jóvenes a los cuales tuve el gran orgullo de pertenecer. Por poner algunos de los que estaban al bate en esos momentos en la literatura mexicana: Eusebio Ruvalcaba, Severino Salazar, Jorge Arturo Ojeda, entre otros.

En ese entonces, yo me creía un cuentista y como tal, me dedicaba a escribir cuentos y traía de allá para acá lo que era mi primer libro aún sin publicar, engargolado bajo el brazo. En ese entonces me sentía atraído por la pasión de los borrachos y nadie mejor que Eusebio Ruvalcaba para hacer una crítica ejemplar de mis cuentos.

Para Eusebio, el arte del cuento era semejante al arte de la panadería: un cuento, nos decía en la mesa de una cafetería en el centro de Tlalpan, cercana a su casa, debe quedar como un bolillo en su resultado final. Debe tener los ingredientes correctos en las porciones adecuadas y al salir del horno debe estar perfecto en su forma. Redondo y con las puntas como son los auténticos bolillos. Así poco a poco fuimos comprendiendo el arte del cuento. No voy a decirles aquí de qué manera destruyó mis cuentos (aunque en realidad fue benevolente) junto con las demás críticas de los compañeros del taller, para no generarles vergüenza ajena, pero luego de aceptar las críticas (porque hay ocasiones en que no se aceptan y crees que los equivocados son los otros) y aceptar que los cuentos realmente eran malos y que parecían más bien panfletos de grupos de superación personal, me di cuenta que lo mejor que podía hacer era deshacerme del libro, decirle adiós para siempre y aceptar que la literatura mexicana de esa época no se iba a perder de nada (al contrario, le hacía un gran favor).



Sin embargo, desde entonces me da temor escribir cuentos y, por el contrario, admiro a quienes son capaces de escribir cuentos realmente buenos, ya no digamos con una maestría, pero sí cuentos demasiado humanos y con una propuesta literaria que hace de ellos un bolillo perfecto, porque en realidad, quizás el maestro Monterroso esté en lo cierto, no lo sé, el hecho es que hay cuentistas que son muy malos y que se saben toda la teoría de todos los cuentistas, todos los decálogos y los novenarios y las profecías y las biblias de los mejores cuentistas y aun así todo lo que escriben suena falso, aburrido, presuntuoso, en el mejor de los casos; y, por el contrario, en México hay muchos jóvenes que vienen empujando con fuerza el género literario, que hacen que el cuento se mantenga más vivo que nada hoy por hoy. Y esto es lo que nos trae a cuento hoy. Veamos.

Cuando se trata de literatura es bueno empezar con el título. “De cerca nadie es normal” (Universidad Autónoma de Nuevo León, Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, 2022) es un título que incómoda, que te mueve, que significa algo: una

aproximación y una cercanía a ese “otro” que siempre nos resulta indiferente, a ese “otro” que saludamos por las mañanas, pero del que no sabemos nada más allá de ese saludo y acaso las buenas noches si es que nos lo encontramos al volver del trabajo, lo mismo con su esposa y con sus hijos. No obstante, atrás de él, atrás de nosotros mismos hay otro tipo de construcción que no siempre mostramos a los demás, que mantenemos oculta ya sea por miedo a que se nos juzgue y se nos condene (en esa misma sociedad que se dice tan abierta), o porque quien se va a juzgar y a condenar somos nosotros mismos, y ese es nuestro gran temor, por eso esa otra edificación (a manera de sombras que crecen a nuestras espaldas) es lo que ocultamos en nuestra vida para ser hombres y mujeres “normales” (aunque en realidad quién sabe qué es eso), porque así se nos enseñó y así lo vamos a enseñar nosotros a nuestros hijos, sin embargo, cuando alguien al fin se acerca y se posiciona atrás de nosotros, consigue sumergirse en esas penumbras que nos han acompañado durante tantos años, entonces comprende lo que sugiere el título de este

libro de cuentos, sí, tiene razón: de cerca nadie, nadie es normal, ahora lo sabemos, y los cuentos de este libro no hacen sino confirmarlo, cada uno de ellos.

Pero vamos un poco más allá: actualmente el título es más real que nada. Vivimos tiempos donde la gente se oculta tras de la pantalla de una computadora o de un celular. Tiempos donde hombres y mujeres tienen una personalidad en cada una de sus redes sociales y cada una de sus fotografías no son sino una muestra de sus distintas etapas sociales a las que somos empujados por una sociedad que hace de la exhibición un espectáculo que pronto, se los aseguro, llegará a ser terrorífico.

Hiram Ruvalcaba es un autor muy joven que ya está dando muy buenos resultados y esta es una muestra implacable de su trabajo narrativo. A mí me da gusto enterarme de noticias como que “De cerca nadie es normal” se haya hecho acreedor al Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez 2021 y que su autor haya recibido apoyo del Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico de Jalisco porque me queda claro que lo merece, que necesita que se le siga apoyando y que aseguro que es un autor que en un futuro dará mucho de qué hablar, pues aún tiene muchas sorpresas narrativas bajo la manga.

La mayoría de los ocho cuentos que nos presenta Hiram en el libro están focalizados en el otro, en su cercanía y sus sombras, en lo que se oculta tras de sus pensamientos (lo que no se dice cuando se piensa en uno mismo), lo que se queda en un pasado enclaustrado en secretos que creíamos olvidados y que repentinamente brincan de la nada tan sólo para recordarnos que de entre toda la mierda que puede existir en el mundo, también existe la piedad y la comprensión entre los seres humanos, y aquí hay una clave para entender a los personajes de Hiram Ruvalcaba, los sucesos siempre van a ocurrir en el otro, pero las acciones tienen lugar entre dos o más personas, sin duda se cumple con aquel principio de otredad que ya señala Octavio Paz, donde soy porque tú o el otro existe.

Ahora bien, Hiram sabe emplear los recursos para dar algunos remates poéticos a su narrativa. Aquí van unos ejemplos que me parecen importantes porque demuestran cómo la narrativa se puede enriquecer de un género que parecería tan distante como lo es la poesía: “O salir corriendo para liberar el ardor que no dejaba de herir sus entrañas”, del cuento ‘Los últimos hombres’; “Los gruñidos de su padre que rompieron con furia los primeros pedazos de día”, del cuento ‘Dónde termina la noche’; un último ejemplo por falta de espacio: “Carraspeos o, de plano, dejaba que a mis palabras se las tragara el aire, del cuento ‘Convalecencia’.

Así es que, si hay un género literario que se encuentra más vivo que nunca en México es el cuento, y son muchos los jóvenes que destacan, que resaltan con nuevas propuestas, con cimientos literarios sólidos, y tal es el caso de Hiram Ruvalcaba y “De cerca nadie es normal”, es un libro y un premio que realmente vale la pena, háganse de él, seguro que Hiram tampoco sabe cómo escribir un cuento, y está bien que así sea. ■

Desde que se fundó el Colegio Seminario de San Luis Gonzaga, con las gestiones que se hicieron para el caso, a partir de 1754 y hasta 1767, en que fueron expulsados sus fundadores, los Jesuitas, en este establecimiento, como parte de su método y plan de estudios, se enseñaba la gramática en los niveles de mínimos y menores. También se enseñaban y reafirmaban las primeras letras.

Dos años antes de que se conociera el informe que el ayuntamiento de Zacatecas hizo llegar a don Manuel Antonio Flores, el Regente presidente de la Real Audiencia de Guadalajara había procedido a revisar el expediente que le encomendó la Real Junta Superior de Aplicaciones, en relación con el establecimiento formal del Colegio Seminario de San Luis Gonzaga, según lo dispuso en el auto del 12 de agosto de 1785. Terminada su revisión, el titular de la Audiencia de Guadalajara se dirigió al comisionado para Zacatecas, don Pedro Morando, a fin de que procediera según lo acordado por la Junta de Temporalidades, a entregar el Colegio al Ayuntamiento de esa ciudad. Previó a la entrega, Morando envió, el 23 de febrero de 1786, un despacho,

La entrega del Colegio San Luis Gonzaga al Ayuntamiento de Zacatecas (1785)

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

por medio del cual, se otorgaban los títulos de los maestros que estarían al frente de las escuelas de primeras letras.

En otro despacho anexo al anterior, el regente solicitaba al ayuntamiento zacatecano le hiciera llegar un informe sobre la liquidación del Colegio y la copia de las constituciones con las que se había regido hasta entonces, y las adecuaciones, que en lo sucesivo, se tenía pensado hacer. Entre otras disposiciones que contenía el documento, mencionaba la aplicación de exámenes de oposición para ocupar las cátedras de gramática y retórica, así como los requisitos requeridos para los cargos de maestros de las dos escuelas de primeras letras. Planteos que se fundarían

en la ciudad con los fondos del Colegio. Al respecto, la autoridad en cuestión dispuso: "... y que prongna dos maestros de primeras letras, previo el examen de los opositores conforme lo prevenido por la Junta Superior, para expedir a los interesados sus respectivos nombramientos" (1). De ahí por qué el nombramiento de Gerónimo Ramírez y Mariano Fernández, como los primeros maestros de las escuelas sobre los que hicimos referencia en una entrega anterior, hayan tenido un carácter provisional, hasta en tanto no se efectuaran los concursos por oposición para asignar las plazas respectivas definitivas.

Sobre estas dos escuelas, las de las plazas del Pirame y la de Villarreal, existe constancia documental sobre su permanencia en el año de 1817, según la nómina de pago del Colegio San Luis Gonzaga, en la que aparecen como maestros don José Mariano de Hoyos y don Miguel Ángel de Arias, ambos con un sueldo de 38 pesos mensuales (2). Para el año de 1826, mantenían sus puertas abiertas al momento en que se creó la Escuela Normal Lancasteriana con el nombre de la Constitución. En este último año, ambas escuelas se anexaron a la Normal, pasando a ser sus alum-

nos integrantes de las primeras generaciones formadas con el sistema de enseñanza mutua o método lancasteriano.

Desde la apertura del Colegio San Luis Gonzaga, con sus dos establecimientos para niños hasta el año de 1814, cuando se elabora el Proyecto o Plan para el arreglo de las escuelas, en acatamiento al Proyecto sobre el arreglo general de la enseñanza pública que presentó a las Cortes de Cádiz, la Comisión de Instrucción Pública, el 7 de marzo de del mismo año (3), no se conoce de la existencia de muchas escuelas de primeras letras que hubiera en el territorio de la entonces provincia de Zacatecas. ■

Referencias:

- 1 AHEZ. Fondo Ayuntamiento, Serie Enseñanza, "Nombramiento de preceptores para el establecimiento del Colegio de San Luis Gonzaga", caja 1, f.2. 1786.
- 2 ARHZ, "Duodécimo cuaderno de cuentas del Colegio del Colegio Seminario de San Luis Gonzaga", caja 17, 1817.
- 3 Este proyecto con más detalle y se hace un análisis del mismo en el Capítulo III de esta obra.

En nuestras pasadas reflexiones, intentamos compartir nuestro punto de vista sobre las nuevas políticas en SALUD implementadas - o más bien tendríamos que decir, intentando ser implementadas - por ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR -.

Insistimos en ello porque mucha de la información que los medios, siempre malintencionados, en lo que se refiere a lo que hace el PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, solamente han confundido a la sociedad mencionando algunas verdades a medias, y otras tantas mentiras con respecto a lo que está intentando conformar en el terreno de la salud en nuestro país.

Comentamos - y aceptamos - el sinsentido del PRESIDENTE cuando informa que, al final de su sexenio, tendremos un sistema de salud igual o mejor que el que tiene DINAMARCA - no entiendo por qué nos puso ese ejemplo al que estamos tan lejanos como está nuestro planeta de su satélite la LUNA, que por cierto el día de hoy nos maravillará con un nuevo eclipse, que podremos ver en, prácticamente, todo el territorio nacional.

Ya en nuestro escrito previo dimos algunos ejemplos de cómo se maneja el sistema de salud de Dinamarca como uno de los más avanzados del mundo, juntamente con los otros países nórdicos dominados por sistemas SOCIAL DEMÓCRATAS y algo lejanos a lo que conocemos como neoliberalismo.

Comentamos que AMLO habla sin pensar dos veces en lo que dice, y que carece de asesores con la preparación para que le recomienden qué decir y qué no, y si los tiene no permite que se le acerquen al oído, pero sus propuestas sobre salud son - para mí al menos - muy claras, no así los caminos que tendrá que seguir para realizarlas, o si algún día puedan llegar a convertirse en una realidad.

Para entender mejor el sistema de salud con el que contamos, lo contrastamos con el de los otros dos países con los que integramos el TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE, nos referimos a CANADA, con un sistema socializado con muchas deficiencias, y el norteamericano, donde quienes definen las políticas de lo que se hace y se deja de hacer, en el terreno de la salud, son las COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, lo que produce múltiples deficiencias y bemoles a lo que nos referimos sólo en forma superficial en

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto - o más -

SEGURO POPULAR - INSABI - IMSS BIENESTAR

(segunda parte)

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

nuestra última colaboración.

En cuanto a nuestro país, bien vale la pena hacer un poco de historia para entender mejor lo que sucede y lo que pudiera venir en el corto plazo.

Para entendernos mejor y poner las cosas simples, en nuestro país existen aquellos que cuentan con seguridad social, que representan prácticamente el 50 por ciento de la población, mayoritariamente atendida en el IMSS, y en menor medida en otras instituciones como ISSSTE, PEMEX, HOSPITALES MILITARES, etc. Y frente a ellos, el otro 50 por ciento carece de seguridad social, nos referimos a los trabajadores informales, el sector campesino y aquellos que de ellos dependen, pero también de muchos otros.

Antes del seguro popular existía la SECURETARÍA DE SALUD con sus Centros de Atención y sus Hospitales, ahí se les daba la atención - no necesariamente gratuita, porque existían cuotas de recuperación, y la familia del paciente tenía que cubrir medicamentos y muchos otros gastos - ello cambió con el SEGURO POPULAR, donde, como lo comentamos antes, previo pago e inscripción - pago menor por supuesto - el Estado se comprometía a atender y cubrir los gastos, pero muchos pacientes quedaban, con todo y que contarán con el seguro popular, fuera de la cobertura, por ejemplo, quien sufría un accidente y tenía problemas de columna, tenía que buscar los recursos para cubrir los onerosos implantes - placas, tornillos, etc. - y así podríamos poner muchos otros ejemplos.

Pero no podemos ignorar que, bajo el esquema del SEGURO POPULAR, se cometieron una gran cantidad de abusos y corruptelas, y esto es lo que hizo que AMLO lo suspendiera y lo modificara, teniendo en mente que la

atención que el Gobierno le diera a quienes requirieran y no tuvieran acceso a la seguridad social:

¡FUERA TOTAL!

La idea era en sí buena - quien lo puede dudar - pero extraordinariamente costosa, el propósito era que el Estado cumpliera sus obligaciones constitucionales de un acceso para la salud gratuita y de calidad.

Pero sabemos bien, la mayoría de los mexicanos, que una cosa es lo que dice la ley y otra muy diferente es la que el Gobierno, en turno, puede implementar de acuerdo con sus interés y puntos particulares de vista, y también, otra radicalmente distinta, es lo que realmente se puede lograr.

Tampoco tenemos que olvidarnos - para entender el problema - que AMLO llegó al gobierno con una gran cantidad de prejuicios, algunos ciertos, otros no tanto; sólo así podemos comprender el hecho de su desconfianza en sector privado por la enorme cantidad de corruptelas realizadas, sobre todo en el sexenio de PEÑA NIETO, lo que lo llevó a confiar más en el EJÉRCITO y la MARINA para la implementación de sus programas, que no necesariamente implica la militarización del país; simplemente implica tener bajo su tutela lo que se está haciendo y dejando de hacer en muchas áreas, como también su desconfianza a los ORGANISMOS AUTÓNOMOS, que muchas veces son realmente elefantes blancos extraordinariamente costosos, con bajos niveles de eficacia, y además, no pocas veces politizados en contra, como sucedió con el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, o los cambios, por poner sólo otro ejemplo, en el CONACYT, ahora CONAHIT, donde él bien sabía - como lo tendríamos que saber todos - de la enorme cantidad de recursos que de esa institución se desviaron a las empresas privadas, según eso para motivar la innovación, pero que eran dádivas que al país servían para maldita la cosa, y que sumaron mucho más de 75 mil millones de pesos.

Al cancelar el SEGURO POPULAR, la idea era cumplir con lo que dice la constitución de otorgar a la población abierta SERVICIOS GRATUITOS Y DE CALIDAD en el ÁREA DE LA SALUD, para ello se armó el INSABI, EL INSTITUTO PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR, y simplemente se pensó, a la mitad del camino, dejar la responsabilidad en el IMSS BIENESTAR, es decir, la de otorgar servicios

de salud GRATUITOS - de hecho, se están retirando los cajeros en los centros hospitalarios y de atención médica -.

No es, en mi opinión, que el INSABI haya fracasado, la atención a la salud, tenemos que reconocer, no ha mejorado mayormente, y de ello nos hablan las 45 millones de recetas no surtidas; los rezagos, en cuanto a tener la disponibilidad al máximo de las medicinas que se requieren, SOBRE TODO QUELLAS QUE REQUIEREN LOS NIÑOS CON CÁNCER, pero ahí tendríamos que entender que es un problema crónico vivido antes de la aparición del SEGURO POPULAR, durante éste y en la primera mitad del INSABI, y en gran medida, producto de la enorme corrupción en la adquisición a precios multiplicados de los medicamentos, y ya no se diga la cantidad de hospitales que fueron construidos sólo para utilizarlos como puentes para la obtención de recursos que pasaban a manos de los gobernantes Y QUE NO ERAN PUESTOS EN MARCHA, por lo que tuvieron que ser habilitados de urgencia, sobre todo, para cubrir las necesidades de la PANDEMIA, y si se actuó bien o mal durante la pandemia, me reservo mi opinión, que es contraria a lo que publican tendenciosamente los medios de comunicación.

Soy un convencido en el hecho de que una de las fallas enormes del actual gobierno es el nombramiento de funcionarios que, como el DR. ALCOCER, quienes están a manera de floreros en un pasillo y que sirven para muy poco, con todo y el hecho de ser un especialista honesto, pero sin capacidad para innovar y cambiar las cosas, porque de tener una persona pensante en una posición como esa, se hubieran evitado muchos dolores de cabeza para el presidente, como el asunto de los medicamentos contra el cáncer en el niño.

Pero claro, una es la idea y otra muy diferente es la ejecución de la misma; la implementación será difícil en extremo y si a ello agregamos una corrupción que no deja de existir, las cosas se vuelven más difíciles, pero quiero pensar que es el camino, primero ofrecer el servicio GRATUITO totalmente y después buscar los caminos para mejorar la calidad, pero insisto, el camino hacia el fin deseado es difícil y complejo, y lograrlo con calidad lo es aún más, ya veremos los resultados, pero eso sí: NO HAY QUE CONFUNDIR LA GIMNASIA CON LA MAGNESIA. ■

¿Qué comía el famoso ex presidente Benito Juárez? Van un par de notas sobre ello. Otro apartado es sobre el aniversario del SPAUAZ.



TRAVESÍAS

**Marco Antonio
Flores Zavala**

Juárez en la mesa

Desde hace días ojeo el libro *Gastos y apuntes de cocina de la casa del señor presidente de la República don Benito Juárez, 1860-1870-1872* [México, Secretaría de Gobernación, Archivo General de la Nación –AGN–, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 2015], editado y coordinado por Carlos Sánchez Silva. El libro es un medio para, junto con la correspondencia y los apuntes para sus hijos, vislumbrar un personaje que es nombre de varios lugares del espacio público. La información contenida da cuenta de una persona obsesiva.

Gastos y apuntes de cocina... es un conjunto de textos institucionales (Gobernación, AGN, rectoría), el ensayo introductorio de Sánchez Silva y las transcripciones de tres documentos custodiados en el AGN. Dos, los de 1870 y 1872 son de puño y letra del expresidente. Estando todavía en disputa si era o no el presidente reconocido del país, en el puerto de Veracruz, Domingo de Arce –especie de jefe de casa “presidencial”– anotó en una libreta *todas* las compras diarias para la elaboración de los alimentos del día.

Lo asentado muestra las notas de compra de velas, flores, fruta, agua de aljibe, jabón para trastos. Con ello se percibe parte los gustos gastronómicos del personaje más esculturizado en el país. No es dable quedarlo en la gastronomía indígena de Oaxaca, sino el proceso de mestizaje en el cual estuvo involucrado toda su vida. Por los alimentos alcanzamos a notar qué tipo de cubiertos utilizó, los maridajes comida-licores, los horarios.

Aunque en la UAZ situaremos a Juárez vía hombre con capa, en Siglo XXI; con *Gastos y apuntes de cocina* sabemos que en mayo 5 de 1860 se gastó en carnes de res,

conejo, gallina y venado. Hubo compra de plátanos, tomates, azúcar molida, perejil, queso fresco, pan de capricho, canela y clavo... días antes y después adquirieron botellas de jerez. Las cantidades de alimentos indican que no era

un *comesolo* el primer magistrado de la nación.

Algunos somos SPAUAZ

El pasado domingo (30 de abril), se cumplieron 48 años de

instalación formal del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas. El SPAUAZ ha marcado trayectoria alternativa y de oposición al sindicalismo de las burocracias de la entidad. Varios,

algunos de sus socios, han generado referencia en otros sindicatos del precario sistema de producción fabril en Zacatecas.

Por sus rasgos, el SPAUAZ es una asociación privilegiada que no ha padecido las violaciones cruentas, como sí ocurre a los derechos de los mineros y otras asociaciones obreras. El SPAUAZ y sus dirigentes están ligados a grupos autoconceitualizados de izquierda –con partidos tipo PC, PSUM, PRD, y por mucho al PT-. También hubo y hay “infiltrados” del PAN y PRI.

Es innegable que los derechos que privilegian a los SPAUAZ, incluso muy por encima del STUAZ –hermano de clase y de institución–; son producto de la negociación entre rector y secretario general del SPA en turno. Las negociaciones son prácticas políticas al interior de una institución. En ello hay vanidades, capacidad de tiro e ingenuidades.

Los comités del SPAUAZ han sido más composición y representación de grupos y de redes de relaciones políticas por grupos en escuelas mayoritarias –Prepas, Medicina, Odontología– y es precaria la pluralidad política de la UAZ.

Van 48 años y todavía no está escrita una historia desde las composiciones de las redes y grupos universitarios, y no desde los Comités y su mecenazgo. Falta una historia de las sociabilidades universitarias transformadas en bases de lucha al gobierno y a los enemigos de clase. Los docentes somos integrantes –activos, pasivos, renegados, insolidarios y pedantes– de un Sindicato que puede aportar más a las reivindicaciones frente al Estado, al gobierno y contra los ‘enemigos’ internos.



Puro Veneno

¡HARTA DE LOS PANISTAS!

A la diputada panista María del Mar de Ávila Ibarra ya la tienen harta, dicen las vboras, y por eso estaría pensando en abandonar Acción Nacional y declararse independiente. Este jueves, la legisladora iba a participar en comisiones unidas para discutir el dictamen sobre la despenalización del aborto. La panista ha dejado clara su postura. Está en contra, pero la estrategia de su partido fue emprender la retirada en lugar de dar la cara. "No tengo opción", habría dicho para justificar su ausencia. Pero todo indica que ya no está dispuesta a soportar más presiones y hostigamientos de los blanquiazules. Se dice que su compañero de bancada, Lupe Correa, anduvo operando para reventar esa reunión, en lugar de plantarse y reiterar su negativa a despenalizar el aborto.

DEFIENDEN AL GRUPO GUADALUPE

Como advertían las vboras, comenzó el desquite por parte del clan Santacruz, ahora contra el gobierno de Guadalupe y su grupo Indeco. La diputada Zulema Santacruz Márquez, propuso anular el contrato de prestación de servicios entre Trash y el ayuntamiento, pero pa' pronto le reventaron la sesión. Desde la Jucopo, la diputada Gaby Pinedo frenó la sesión para proteger los acuerdos e intereses del grupo Guadalupe, en los que también anda metida la diputada Violeta Cemilo. Los pupilos de Julio "N" (buscado por la Fiscalía) y "asociados" es que hasta el momento Zulema carece del respaldo de alguna bancada y por eso sus iniciativas no prosperan. Quiso desaparecer la Seduvot. También intentó deshacer el cabildo de Guadalupe cuando pidieron desaforar al alcalde propietario. Zulema no consiguió nada. Por otra parte, ¿qué le preocupará cuidar a la coordinadora de Morena?

CONFLICTOS GUINDAS

Entre los diferentes esperanzados que se unieron a la promoción de alguna corcholata presidencial para ver si les cae un hueso, advierten que ya hay grupos monrealistas y servidores de la nación infiltrados en los equipos de apoyo a Adán Augusto López en Zacatecas. Al final, advierten preocupados estos operadores y fundadores de Morena, les quitarán las estructuras y, por supuesto, las esperanzas de reacomodarse. Para agudizar los conflictos entre los morenistas, la senadora Chole Luévano le advierte a la Súper Malvada que "ahora tenemos que trabajar el doble para que la 4T deje su legado en Zacatecas, porque mucha gente comienza a extrañar a los ladrones del PRI".

CONFRONTACIÓN SINDICAL

Se puso intensa una discusión entre Israel Chávez Leandro, líder del SUTSEMOP, con agremiados que reclamaban un mayor aumento al que se pactó con gobierno del estado. — No nos digas a nosotros que no se puede. ¿Qué vas a hacer? — lo cuestionó un agremiado. — No me dejas hablar — se defendía Israel. — A ver, adelante. ¡Órale! — No quiero ser repetitivo, así se solicitó (el aumento). Sucedió de esta manera. Esta mesa se abrió con el señor secretario (Rodrigo Reyes). El líder sindical les insistió en que las mesas de negociaciones habían sido muy difíciles. "Hice todo lo que correspondía", alegaba, pero los agremiados no estaban convencidos.

AL BORDE DE LAS LÁGRIMAS

Hubo un momento en que Chávez Leandro se desahogó. Dicen que estuvo al borde de las lágrimas, pero se contuvo. La semana pasada, cuando le poncharon las llantas de su auto, sufrió de actos cobardes, dijo. "Me iban golpeando, son actos cobardes, independientemente del por qué, porque ni siquiera me dan la cara. Otros me rayaban la madre, pero se esconden. Eso es grave", les echó en cara a sus agremiados. Para el líder del SUTSEMOP fue un linchamiento, aunque tuvieran razón. "Tengo familia. Mi familia está viendo todo esto", les mencionó. Pese a sus argumentos, Chávez Leandro no termina de convencer a sus opositores en el sindicato. Buscan oportunidad para armarle más grilla.

LA ENREDADORA



AUTOBOICOT EN LA LEGISLATURA.

Para no faltar a la costumbre, este jueves, los diputados locales volvieron a autoboicotarse la sesión, que se caracterizó por el desaire de varios de ellos, quienes prefirieron quedarse en sus cubículos que enfrentarse a discusiones que podría dejarlos raspados, hicieron oídos sordos a los cinco llamados que les hicieron y tronaron el quórum. Es más, ni siquiera pudieron sacar adelante la sesión de Comisiones Unidas, en la que se aprobaría dictamen de la despenalización del aborto. Además, otro tema que a varios les resultó escabroso, fue el que sacó a colación **ZULEMA SANTACRUZ**, un dictamen en el que se propondría echar abajo el convenio que el Ayuntamiento de Guadalupe hizo con Trash, la empresa recolectora de basura. Como ya no prosperó su propuesta de tumbiar el ayuntamiento y establecer un Concejo Ciudadano, ahora quiere ver qué más hacer... menuda bronca le quieren echar encima al alcalde **JOSÉ SALDÍVAR**...



KARLA VALDEZ PONE PIES EN POLVOROSA.

A la sesión de Comisiones Unidas no asistió ni siquiera la diputada **KARLA VALDEZ**, presidenta de la Comisión de Salud, quien advirtió que metería las manos al fuego por sus colegas médicos para alegar la objeción de conciencia en el tema del aborto y que quede a la salvaguarda la posición de los médicos en aquello de hacer abortar a las mujeres que no deseen descendencia. Es evidente que los legisladores no quieren broncas y no le entrarán a la discusión ante el Pleno; su pretensión es aplazar el asunto en comisiones y no presentar dictamen en ningún sentido y así evitarían que las feministas promuevan un amparo. Sin embargo, andan con tiento porque no quieren pleito con ellas ni con la Iglesia ni con los conservadores ni con nadie pues... es más, ya no quieren ni hablar del tema...



SAÚL MONREAL SE VA RECUPERANDO.

Gran sorpresa generó el alcalde de Fresnillo, **SAÚL MONREAL ÁVILA**, cuando los trabajadores de la presidencia municipal lo vieron llegar sin su triciclo -en el que andaba apoyando su patita desconchabadita- y ahora anda en muletas. Pero deje usted las muletas porque es el proceso normal de recuperación ¡subió los tres pisos sin mayor ayuda! O sea, es bien sabido que luego se resiente la otra pierna por cargar todo el peso, pero el alcalde sí que va recuperándose a paso veloz... es más, ya está listo para irse a Estados Unidos y yo creo que hasta podría usar patines para llegar más pronto.



CIUDADANOS REPROCHAN SERVICIO DE TRANSPORTE.

Es bien sabido que el transporte público en Zacatecas es sinónimo de corrupción, inseguridad y complicidad entre concesionarios y gobiernos, lo que queda como resultado un mal servicio y la ciudadanía es la que la lleva de perder. Baste ver las condiciones en las que están los camiones actualmente: sucios, apestosos, caros, deteriorados, obsoletos y con choferes groseros, barbajanes, prepotentes e irrespetuosos hacia los usuarios y más con las mujeres que diariamente usan el servicio porque no les queda de otra. Claro que no hay que decir que todos, pero sí un buen número y lo pror de todo es que el subsecretario del Transporte, **BERNARDINO CAMPOS** ni da señales de vida, con todo y que sus propios compañeros transportistas -hay que recordar que él es empresario del transporte y fue propuesto al gobernador **DAVID MONREAL** por considerarlo conocedor del tema- son los que le reprochan su "trabajo". A un año y medio de su nombramiento, ya se arrepintieron de haberlo impulsado para subsecretario y ahora le piden al gobernador que mejor lo remueva...


NICOLÁS PINEDO

Maestría en Ciencias Forenses y Victimología, perito criminalista, asesor forense y amante del ciclismo de montaña.

El pericial de campo

Ignorantia juris non excusat

Dentro de La Criminalística General, existen otras especialidades que de una u otra manera colaboran con la investigación ante la comisión de un delito, la criminalística de campo, considero que es una de las más importantes, esto no quiere decir que la química, lofoscopia, documentoscopia, genética, balística, valuación, medicina Legal, entre otras no sean importantes, cada una tiene su aplicación según el tipo de delito y escenario del que se trate.

En este espacio mencionaré la importancia de la Criminalística de Campo, la que sin duda le suministra los indicios a las demás especialidades, por ello la importancia de una exhaustiva búsqueda y aplicación de la metodología, métodos, y las técnicas adecuadas; además de la localización, fijación y levantamiento de todos y cada uno de los indicios que se encuentran en el escenario.

A manera de definición: Es la disciplina que tiene por objeto realizar la observación detallada del lugar de los he-

chos, o del hallazgo, para localizar y ubicar el material sensible significativo (indicios), que existe en dicho lugar, también se entiende como la investigación que se lleva a cabo en el propio escenario que incluye el levantamiento del cadáver, búsqueda de indicios y demás huellas o vestigios.

Al momento en el que arriba al escenario el perito de campo, pide información sobre el tipo de evento, a esta acción se le llama notas preliminares, posterior a ello, observará en su totalidad el lugar cuyo objetivo es saber si el acordonamiento es suficientemente amplio, en compañía del policía de investigación realiza la observación detallada y minuciosa del escenario en búsqueda y ubicación de los indicios, cabe mencionar que en ocasiones el primer respondiente al momento de hacer su acordonamiento ya va ubicando los indicios por lo menos los más visibles, el resto lo hará en su momento el perito, es importante llevar a cabo la adecuada metodología y técnica de levantamiento de los indicios, ya que

un error por muy insignificante que parezca va a tener una repercusión considerable al momento del juicio y será más complicado que el juzgador pueda tomar una decisión apegada a la verdad historia de los hechos.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ


OSCAR GABRIEL CAMPOS

Abogado y libre pensador

De la Batalla de Puebla a la doctrina estrada y los derechos humanos

"El principio de no intervención en el derecho internacional autodeterminación de los pueblos"

Posterior a las dos Guerras Mundiales se inicia un proceso de transformación del Derecho Internacional Clásico al Derecho Internacional Contemporáneo, con el que la resolución de los conflictos promueve la solución pacífica de controversias y el mantenimiento de la paz, siendo la ausencia de conflictos un bien deseado en muchas partes del mundo.

En nuestro país, el principio de no intervención en la política exterior es fundamental en la diplomacia, sirva de marco para recordar los tiempos en que las guerras como la batalla del 5 de mayo, cuando el ejército Mexicano al mando del General Ignacio Zaragoza derrota al Ejército Francés comandado por el General Charles Ferdinand Latrille, Conde de Lorencez, quienes a pesar de la superioridad en armamento de las

fuerzas a su mando, estas fueron detenidas por las tropas nacionales.

El ataque francés hacia el Fuerte de Guadalupe se repitió dos veces más, sin embargo los soldados mexicanos lograron rechazarlos en ambas ocasiones y provocar con ello la retirada francesa. Enfrentamiento derivado de la situación económica y política del país durante la guerra de Reforma, toda vez que Juárez declaró una moratoria por dos años de la deuda externa contratada con España, Francia e Inglaterra.

Al año siguiente sitian Puebla, durante 62 días el Ejército Mexicano de Oriente al mando del General de División Jesús González Ortega es hecho prisionero por el invasor, el cual "algunos soldados franceses respondieron lo siguiente al momento en que los mexicanos rompieran armas: "El Ejército

Francés sabe respetar el valor; y la guarnición que se ha defendido como la de Puebla, no merece sino nuestro respeto y admiración.

En palabras del General Trinidad García de la Cadena en el discurso fúnebre del General González Ortega declaró: "Sostenedor de sus libertades, al campeón de la Reforma, al salvador de la Independencia de la Patria... genio tutelador del pueblo zacatecano, depositario fiel de sus libertades y su honra, símbolo de su inmortalidad histórica..."

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ